

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4285 *Resolución de 19 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de La Carolina (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» n.º 39, de 26 de febrero de 2019 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 53, de fecha 19 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que ha de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de funcionario de carrera, Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, escala Básica, Grupo C1, mediante el sistema de oposición en turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán de acuerdo a lo establecido en las mismas y en todo caso en <http://lacarolina.sedelectronica.es>.

La Carolina, 19 de marzo de 2019.–La Alcaldesa, Yolanda Reche Luz.